



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
TEMUCO

DIRECCIÓN GENERAL DE  
GESTIÓN INSTITUCIONAL

*PLAN DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL 2010-2020  
Periodo de gestión 2016-2020*

# **PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2016 -2020**

**UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE TEMUCO**

**“La Universidad Católica de Temuco entrega diariamente el fruto de su paciente y cotidiana búsqueda de la Verdad, de la Belleza y del Bien”**

*Monseñor Alejandro Menchaca Lira  
Decreto de Fundación  
8 de septiembre de 1959*

**Contenido**

MISIÓN ..... 4

VISIÓN ..... 4

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS..... 5

**PDI 2016 -2020**

**Universidad Católica de Temuco**

## MISIÓN

La Universidad Católica de Temuco ha sido fundada por la Iglesia Católica, en el espíritu del Evangelio de Jesucristo y el Magisterio de la Iglesia, para servir a la sociedad de La Araucanía y la macro región sur del país, dedicándose desde sus inicios a “la formación amplísima de los futuros profesionales, al cultivo de las ideas que abren nuevos surcos al saber, y a la investigación que perfecciona la vida y las instituciones, generando nuevos horizontes y posibilidades a su gente y sus territorios”

Para desarrollar su misión:

- Se funda en un modelo educativo humanista cristiano que ofrece una sólida formación académica y ética a sus estudiantes, futuros profesionales dispuestos a servir y construir una sociedad más justa, desarrollada y solidaria.
- Cultiva y produce conocimientos para el mejor desarrollo de La Araucanía y la macro región sur, buscando constantemente la verdad, el bien y la belleza en un fecundo diálogo con la fe, a la luz de las orientaciones del Magisterio de la Iglesia.
- Se vincula con su entorno social para comprender y contribuir a la solución de sus problemáticas, desafíos y aspiraciones, inspirada en la Doctrina Social de la Iglesia.

## VISIÓN

Al año 2020 la Universidad Católica de Temuco será una universidad regional de excelencia, reconocida nacionalmente por su calidad académica, por su contribución a la solución de los problemas regionales y al desarrollo sustentable de La Araucanía y la macro región sur, desde una concepción cristiana del hombre y de la sociedad.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

**OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1:** consolidar la calidad de la docencia pasando a una segunda fase del modelo educativo con foco en la ampliación, diversificación y articulación en un continuo educativo, incrementando las competencias formativas de los profesores y generando nuevas capacidades de gestión de la docencia.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2:** Desarrollar producción intelectual, creación artística e investigación de impacto regional que promueva el diálogo ciencia, fe y cultura y responda a las necesidades y problemáticas del contexto socio-productivo, así como a las exigencias de la comunidad científica nacional e internacional.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3:** Fortalecer la extensión y el vínculo para incrementar la contribución de la universidad al desarrollo humano de La Araucanía y la macro región sur del país y para potenciar su presencia en el territorio.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4:** Fortalecer el programa de desarrollo de las personas para mejorar su calidad de vida, la cultura organizacional, el ambiente laboral y la vivencia permanente del sello institucional.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5:** Fortalecer, conforme a la misión institucional, el desarrollo de los estudiantes, para mejorar la calidad de su experiencia universitaria y facilitar su transición al mundo del trabajo.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 6:** Incrementar las capacidades institucionales que permitan posicionar a la Universidad en sus distintos ámbitos de desarrollo.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1:** consolidar la calidad de la docencia pasando a una segunda fase del modelo educativo con foco en la ampliación, diversificación y articulación en un continuo educativo, incrementando las competencias formativas de los profesores y generando nuevas capacidades de gestión de la docencia.

**Objetivos Específicos:**

- 1.1** Favorecer el tránsito estudiantil en un continuo educativo, mediante itinerarios formativos flexibles que integren curricularmente los niveles técnicos, profesionales y de postgrado y faciliten el reconocimiento de los aprendizajes previos.
- 1.2** Consolidar el proyecto institucional de formación técnica, dirigido a jóvenes y trabajadores.
- 1.3** Ampliar las opciones de especialización del capital humano regional por medio del fortalecimiento y ampliación de los programas de educación continua.
- 1.4** Cautelar que los programas académicos respondan a las demandas sociales, educativas, culturales, profesionales, laborales y productivas de la región, en concordancia con la Misión Institucional y la legislación educacional, mediante la actualización y el ajuste de la oferta académica.
- 1.5** Mejorar la calidad de la docencia a través del fortalecimiento de las unidades de apoyo académico, con énfasis en el perfeccionamiento docente, la innovación y el uso de tecnologías, en un trabajo articulado con las facultades.
- 1.6** Incrementar el aprendizaje efectivo de los estudiantes a través de la implementación de criterios, estándares y normas para la gestión de recursos didácticos, tecnológicos y espacios físicos, de acuerdo a las nuevas exigencias de calidad.
- 1.7** Fortalecer los mecanismos y protocolos de acompañamiento, monitoreo y evaluación periódica de los planes de estudio, las estrategias docente y la formación práctica de los estudiantes, con miras al aseguramiento de los estándares de calidad de los procesos formativos.
- 1.8** Optimizar e integrar los sistemas informáticos para la gestión docente, cautelando la eficiencia de su operación.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2:** Desarrollar producción intelectual, creación artística e investigación de impacto regional que promueva el diálogo ciencia, fe y cultura y responda a las necesidades y problemáticas del contexto socio-productivo, así como a las exigencias de la comunidad científica nacional e internacional.

**Objetivos Específicos:**

- 2.1** Fortalecer la producción científica y tecnológica, a través de la generación de conocimiento de alto impacto, reconocido a nivel internacional y con clara incidencia en el desarrollo regional, sobre la base de la contribución de los distintos campos disciplinarios e interdisciplinarios.
- 2.2** Fortalecer la producción intelectual y la creación artística pertinente al entorno social, educativo, productivo, cultural e intercultural, de modo que los productos generados sean de impacto y valorados por la sociedad.
- 2.3** Ofrecer programas de posgrados, profesionales y académicos que se vinculen directamente con las temáticas priorizadas por la institución, asegurando su acreditación.
- 2.4** Fortalecer las redes de colaboración nacional e internacional que propendan al desarrollo académico y a la realización de actividades conjuntas con instituciones estratégicas.
- 2.5** Fortalecer la investigación interdisciplinaria y multidisciplinaria, por medio del reforzamiento de los núcleos y el incentivo y respaldo a los programas y proyectos de investigación de las Facultades.
- 2.6** Implementar mecanismos para la evaluación del impacto de la investigación, la producción intelectual y la creación artística.



**OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3:** Fortalecer la extensión y el vínculo para incrementar la contribución de la universidad al desarrollo humano de La Araucanía y la macro región sur del país y para potenciar su presencia en el territorio.

**Objetivos Específicos:**

- 3.1** Impulsar programas y acciones que promuevan la interlocución pública y el diálogo intercultural activo con los distintos actores sociales, con miras a perfeccionar la producción académica e incidir significativamente en las políticas públicas y en el desarrollo humano de La Araucanía y la macro región sur.
- 3.2** Potenciar y focalizar la extensión cultural con el fin de llevar a cabo actividades y programas articulados que contribuyan a la democratización de las artes y las distintas manifestaciones culturales.
- 3.3** Fortalecer la extensión académica de las Facultades de modo que se difunda su desarrollo disciplinario y su producción académica.
- 3.4** Diseñar e implementar mecanismos de evaluación de las actividades de extensión y vínculo, que permitan conocer su impacto en el público objetivo.
- 3.5** Consolidar la vinculación con centros e institutos de excelencia regionales, nacionales e internacionales.
- 3.6** Fortalecer las relaciones con el Capítulo Chileno de Universidades Católicas y con el grupo de Universidades Públicas no Estatales para potenciar el rol público de estas instituciones.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4:** Fortalecer el programa de desarrollo de las personas para mejorar su calidad de vida, la cultura organizacional, el ambiente laboral y la vivencia permanente del sello institucional.

**Objetivos Específicos:**

- 4.1** Impulsar la calidad del proyecto universitario a través de una política clara de atracción, retención y promoción de las personas, basadas en el aporte al sello institucional y en el mérito técnico, profesional y/o académico.
- 4.2** Mejorar el bienestar del personal académico, administrativo, profesional, técnico y de servicio, perfeccionando las políticas y los mecanismos para la gestión y el desarrollo de las personas.
- 4.3** Mejorar los mecanismos y las instancias que favorecen la participación y la comunicación entre académicos y administrativos, respecto del análisis y la toma de decisiones en sus respectivos ámbitos.
- 4.4** Fortalecer el clima y ambiente laboral promoviendo el cuidado y la convivencia fraterna de los integrantes de la comunidad universitaria.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5:** Fortalecer, conforme a la misión institucional, el desarrollo de los estudiantes, para mejorar la calidad de su experiencia universitaria y facilitar su transición al mundo del trabajo.

**Objetivos Específicos:**

- 5.1 Reforzar las organizaciones estudiantiles desde la gestión, la formación cívica y la ampliación de espacios de participación, para dar respuestas orientadoras a las necesidades de los estudiantes en función de su desarrollo académico y profesional.
- 5.2 Propiciar la formación integral de los estudiantes, de manera participativa, a través del desarrollo de actividades de voluntariado, deportivas, recreativas, artístico-culturales, interculturales y de pastoral.
- 5.3 Ampliar las oportunidades de desarrollo académico y profesional de los estudiantes promoviendo los programas que impulsen la movilidad estudiantil nacional e internacional.
- 5.4 Fortalecer los programas de nivelación, acompañamiento, permanencia y titulación para atender las necesidades de aprendizaje asociadas las competencias del perfil de egreso de los estudiantes.
- 5.5 Fortalecer y aumentar las acciones de vínculo con los egresados y titulados con el propósito de afianzar redes de colaboración mutua y contribuir a su inserción laboral.
- 5.6 Captar recursos financieros externos, para complementar los esfuerzos institucionales orientados a mejorar la experiencia formativa de los estudiantes.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 6:** Incrementar las capacidades institucionales que permitan posicionar a la Universidad en sus distintos ámbitos de desarrollo.

**Objetivos Específicos:**

- 6.1** Poner en marcha un programa de desarrollo organizacional, orientado a la mejora continua de la estructura, de los procesos y resultados institucionales y de sus facultades en concordancia con los objetivos estratégicos de la Universidad y el progreso de las unidades académicas y administrativas.
- 6.2** Fortalecer las capacidades de generación de excedentes y una estructura eficiente de costos, para garantizar el desarrollo de los objetivos y planes institucionales.
- 6.3** Ampliar y diversificar las fuentes de ingresos de la Universidad con el fin de dar sustentabilidad y desarrollo al proyecto institucional.
- 6.4** Fortalecer los sistemas informáticos y las tecnologías de apoyo a las funciones académicas y administrativas, dando concreción al plan maestro de informática para el periodo.
- 6.5** Gestionar el capital físico institucional a través del plan maestro de infraestructura, asegurando estándares de calidad y el fortalecimiento de los distintos campus que conforman a la Institución, tanto para las áreas destinadas a la formación técnica, como a la profesional, de posgrado e investigación.